

FUNERAL

Esta mañana a las nueve, en la iglesia de San Felipe Neri, se celebró el funeral que esta Escuela Superior de Comercio, costaba en entrago de don Agustín García Gutiérrez, Catedrático que fué de dicho Centro docente.

En el centro de la iglesia se había colocado severo túmulo de tres cuerpos, rodeado de numerosos candelabros.

Se cantó la Vigilia de canto llano; la primera lección del maestro Manzano fué cantada por el Sr. Navarro y la segunda del Sr. Gálvez por el señor Pozada.

Celebró la Santa Misa el Sr. Catedrático de dicha escuela presbítero don Victorio Molina, ministrado por los señores D. Carlos Cuervas y D. Antonio Sánchez Pérez.

La Misa fué cantada por los señores Gómez Mora, Pozada y Navarro, acompañados al armonium por el Sr. Aguirre y contrabajo Sr. Llopart.

Al ofertorio se cantó un *Pie Jesus* y a la elevación *Panem Angelicum*.

Terminada la Misa se cantó el responso del maestro Ojeda de Benito, ante el túmulo.

Al acto asistieron D. Lucio Bascuñánez, director de la Escuela Superior de Comercio; D. Antonio Segovia, don Francisco García García, D. Rogelio de la Torre, D. Antonio, D. José y don Agustín Segovia, hermanos políticos y sobrinos respectivamente del caído; D. Guillermo Amiguel, D. Francisco Téllez Duocin, D. Manuel Urech, don Rafael Rodríguez Estévez, D. José Luis Perastar, catedráticos de la Escuela de Comercio.

D. José Luis Rodríguez Guerra, don José María Satazar, D. Juan Ravina, D. José Vázquez Acuitano, D. Rafael Bocanegra, D. José Vilchez Chell, don Manuel Trullitío, D. Ambrosio Martínez, D. Eduardo Ruiz López, D. Manuel Tabas, D. Rafael y D. Manuel Díaz Montoro, D. Atoño García Cabeza, don José Mariano Neta, D. José Grobe, don Benito García Quintana, D. Antonio Sierre, D. Domingo Minoves, D. Tomás Beltrami, D. Rafael Fernández Gómez, D. Luis Martínez del Cerro, D. Francisco Torre, D. Francisco García Sola, Sr. Tomás, don Francisco Bonassi y otros.

El duelo se despidió en la Sacristía.

R iteramos a la vida, hijos y demás familia del finado nuestro más sentido pésame.

LA JORNADA REGIA

EN SEVILLA

Ayer se trabajó de firme en los últimos toques del exorno de las habitaciones que ocuparán los reyes en el Alcázar.

El apesentador Sr. Azua y el alcaide de los Reales Alcázares, Sr. Marqués de Iruñ, estuvieron por la tarde inspeccionando las obras realizadas.

Ayer también se quedó terminado el ensalzado de la fachada del regio edificio.

En el exorno llegó ayer al cometido de policía D. Julián Díaz Madero, el cual, como ya dijimos, se encargará durante la jornada regia de la Jefatura de policía.

Por la tarde estuvo conferenciando con el gobernador, Sr. Igual.

En el tren correo vinieron ayer los agentes que forman la ronda de investigación de Madrid y otros policías.

Durante todo el día hubo ayer bastante público ante el Alcázar, y particularmente a las tres y media, hora en que llegaron una compañía del regimiento de infantería de Soria y otra del de Gaceta, con objeto de ensayar la forma en que prestarán servicio en el Alcázar las fuerzas que custodiarán el edificio.

Durante el ensayo estuvo en el Alcázar el capitán general Sr. Delgado Zuleta.

Por orden del apesentador Sr. Azua ayer quedaron suprimidos los permisos para visitar el Alcázar.

El marqués de los Ríos, como decano que es de las Ordenes militares, ha estado ayer visitando al gobernador para enterarse de la hora en que llegarán los reyes.

El marqués de los Ríos será el pri-

mero que prestará sus servicios como mayordomo de semana.

Oficialmente se sabe ya que los reyes llegarán en tren especial mañana a las nueve de la misma.

Según el programa del Sr. Sánchez Guerra al gobernador, los reyes saldrán de Madrid esta noche, a las ocho.

Se decía ayer que con los reyes no vendrán el infante don Jaime ni las infantitas ni el príncipe de Asturias.

Según noticias oficiales, con los reyes vienen: como jefe de jornada el marqués de Viana; el secretario ayudante del rey, conde de Aybar; el comandante general de Alabarderos, señor Aznar; el ayudante del rey señor Guías; el inspector de los reales palacios, Sr. Zúro del Valle; y la dama de la reina, duquesa de San Carlos.

El servicio interior del palacio estará bajo la jefatura del inspector de policía Sr. Diéguez.

El servicio interior del palacio estará bajo la jefatura del inspector de policía Sr. Diéguez.

AUDIENCIA

SALA PRIMERA

Juicio oral

En esta Sala se vio el juicio de la causa instruida por el Juzgado de San Roque, por el delito de lesiones contra Trinidad Guillén.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera a la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el abogado defensor D. Luis Baltrami, la absolución.

Practicadas las pruebas el Ministerio Público retiró la acusación contra la procesada, como solicitaba el letrado defensor.

En la misma Sala compareció Antonio Rojas Núñez, procesado por el mismo Juzgado que el anterior.

El Ministerio Fiscal solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor señor Beltrami la absolución.

También comparecieron, procesados por el mismo Juzgado y delito que los anteriores, Alfonso Núñez y Juan Ramón Gutiérrez.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado Núñez la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y al otro la de dos meses y un día de igual arresto.

Defendían a los procesados los señores Beltrami y Camacho Rodríguez.

SALA SEGUNDA

Juicio oral

En esta Sala compareció Manuela Carpio Carpio, procesada por el Juzgado de San Miguel, de Jerez de la Frontera, por delito contra la salud pública.

En la noche del 20 de Enero de 1913, llegó a la tienda *El Candil*, en la calle Medina, con 5 kilos de carne de vaca procedente de una res muerta, para venderla al dueño, siendo rechazada.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera a la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a cuya pena se conformó la procesada, por lo que consideró innecesaria la continuación del juicio, el letrado defensor Sr. Portela.

En la misma Sala comparecieron Francisco López Jiménez y Rafael Sánchez López, procesados por el Juzgado de Santiago de Jerez, por el delito de hurto.

En la madrugada del día 28 de Abril último los procesados condenados varias veces, hurtaron de la huerta de Manuel Sánchez seis arrobas de patatas, que le fueron sorprendidas por una pareja de la guardia rural.

El Ministerio Fiscal solicitó se le impusiera al procesado López la pena de un año ocho meses y un día de prisión correccional y al Sánchez la de tres meses y un día de arresto mayor.

El letrado defensor de los procesados D. Eduardo Moyano está conforme con los hechos efectuados por los procesados, estimando que no procede apreciar la circunstancia 15 del art. 10º, por no constar en que horas de la noche se efectuó el hurto por lo que solicita se le imponga a cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Practicadas las pruebas el Ministerio Público modificó sus conclusiones

de conformidad con lo solicitado por la defensa.

Señalamientos para mañana.

Sala primera

San Roque.—Lesiones.—Francisco Pastal Parris.—Abogado señor Beltrami.—Procurador señor Ortega.

Sala Segunda

O vara.—Disparo.—Claudio Miranda Merita.—Abogado señor Camacho Rodríguez.—Procurador señor Duque.

Arcos.—Atentado.—José Pérez Mesa y otros.—Abogado señor Martínez de Pinalles.—Procurador Sr. Incháustegui.

HOSPITAL MILITAR

En este establecimiento ingresaron ayer tarde los individuos siguientes:

Regimiento de Infantería de Wad-Rai: soldado Pablo Gámez Sáez.

Idem de Alava: soldado José López Fernández.

Idem de la Reina: soldado Manuel Jiménez Avila.

Idem de Extremadura: soldados Juan Fernández Campa y José Hernández Mojino.

Batallón de Cazadores de Figueras: soldado Fernando Rivas Laguna.

Artillería Montada de Larache: recluta Andrés Ramírez Domínguez.

En el mismo hospital fueron dados de alta los individuos siguientes:

Regimiento de Infantería de Alava: soldado José María García Rodríguez.

Idem de Pavia: soldado Lisardo Quijja Vega.

Idem de la Reina: sargento Tomás Moreno Pérez.

Batallón de Cazadores de Figueras: recluta José Serra Bruguera.

Escuadrón de Caballería de Larache: recluta Antonio Miró Miró.

Regimiento de Infantería de Extremadura: soldados José Ortuño Chinchis y Baltasar Capitan Roman.

Artillería de Montaña de Larache: recluta Diego Martín Pico.

En breve saldrán para Sevilla, acompañados de dos sanitarios, sesenta y tres reclutas de distintos Cuerpos, para observación de las enfermedades que padecen para comprobar si pueden ser declarados inútiles.

Continúa mejorando el comandante don Manuel de las Horas.

Los Siete Domingos

Solemnes cultos en la Iglesia de la Patrona de esta ciudad de Cádiz (Convento de Santo Domingo) año 1914.

Los siete Domingos de San José comenzarán el 1.º de Febrero para terminar el 15 de Marzo.

Orden de los cultos:

Por la mañana.—A las nueve: Misa de Comunión general en el altar del Santo Patriarca.

Por la tarde.—A las siete y media: Exposición de S. D. M., Estación, Rosario con misterios cantados, Letanía cantada, Ejercicio del Domingo correspondiente, Pregaria a San José cantada, Sermones, Himno de Santo Pat. Jar, Es. Save, y conclusión con el Santísimo, Rosa y despedida popular de la Patrona. Todo el canto a cargo de los cultos de la tarde estará a cargo de la Capilla de la V. Orden Tercera.

Día 19 de Marzo.—Fiesta principal del G. orisco Patriarcal San José.

Por la mañana.—A las nueve: Misa de Comunión general de la V. O. T., del Rosario Perpetuo, Siervas de la Patrona y demás flores. A las once: Misa solemne con S. D. M. manifestado.

Por la tarde.—A las siete y media: Exposición de S. D. M., Estaciones, Rosario, Consagración a San José, Panegírico del Santo, a cargo de R. Pedro Fr. Adriano Suárez, (O. P.), y Rosario. Terminada ésta, procesión del Santo Patriarca por los claustros del Convento y plegaria a la Patrona.

Ordadores de los domingos: Domingos 1.º, 2.º y 3.º.—M. R. Padre Prior Fr. Félix López.

Domingos 4.º y 6.º.—R. P. Fray Adriano Suárez, O. P.

Domingos 5.º y 7.º.—R. P. Fr. Mariano Herrera, O. P.

INTENCIONES.—Los diferentes ejercicios de los Siete Domingos, serán aplicados por las parroquias siguientes:

Domingo 1.º de Febrero.—Sres. de Peral, por sus difuntos.



LA URBANA

ES LA COMPANIA DE SEGUROS

—MAS ANTIGUA EN ESPAÑA—

Contra el Incendio, el Rayo, la Dinamita, EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

Asegura Fincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

—PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS—

AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA

Director en la Provincia, Cádiz, Gibraltar y Tánger, &c. &c. &c.

D. LUIS MARTINEZ DEL ORO. RIVIA, 9.—CADIZ

1.º 8 id.—Excma. Sra. D.ª Ana de Viza, por sus intenciones.

1.º 15 id.—Sres. de Ravina, por sus difuntos.

1.º 22 id.—Sras. Francisca y Estefanía Ruiz.

1.º 1.º Marzo.—Sra. Consuelo Sierra.

1.º 8 id.—Excma. Sra. D.ª Micaela Aramburu, viuda de Moreno de Mora.

1.º 15 id.—Una persona devotísima del Santo Patriarca.

Día 19 Marzo.—Sra. D.ª Cecilia de Cuvillo Vda. de Rábago, por la intención del día de la fiesta del Santo.

INDULGENCIAS.—*Plenarias*: Una cada domingo; los primeros domingos del Rosario, los segundos del Niño, los terceros de la V. O. Tercera y el cuarto de las Siervas y fiesta del Santo Patriarca, se pueden ganar varias con las condiciones debidas.

Parciales: Son innumerables las concedidas tanto a los Ejercicios de los Siete Domingos como al Rosario, Venerable O. T. y Cofradía del Niño.

El Excmo. Prelado de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por la asistencia a estos cultos. Todas son aplicables por las almas del Purgatorio.

Advertencias.—1.º Los Domingos 1.º (1.º de Febrero) y 5.º (1.º de Marzo), que son Domingo del Rosario, en los cultos de la tarde, la despedida y el Himno de la Patrona será después del Rosario, y hecha la Reserva, la procesión del Rosario, la Save, y el Himno de los Guardianes de Honor de María. Los Domingos 2.º (8 de Febrero) y 6.º (8 de Marzo), terminada la Reserva, será la procesión del Niño y la despedida de la Patrona. Los Domingos 3.º (15 de Febrero) y 7.º (15 de Marzo), después de la Save, será la procesión del Santísimo, los cánticos de N. P. Santo Domingo.

2.º Los días 22, 23 y 24 de Febrero (Triduo de Carava), se harán los actos de desagravio a Jesús Sacramentado. Los días 23 y 24, a las siete y media de la tarde, Ejercicio del Triduo con sermones.

3.º Se aplica a la V. O. T., a los Guardianes de Honor de María y Siervas de la Patrona, se asisten a la Comunión general del día de San José y pidan de un modo especial por las necesidades de la Iglesia, del Papa y de nuestra España. Asistirán a dicha Comunión con el escapulario o medalla.

los Altos Hornos de Vizcaya y de los ferrocarriles del Mediodía. En los Consejos de otras empresas había dejado la representación a sus hijos.

Estuvo casado con doña María de los Dolores de Uña y Alama, hermana del difunto marqués de Aldama. Esta señora falleció el 28 de Mayo del año anterior.

De este matrimonio han nacido cinco hijos: don Estanislao, marqués de Belarque, casado con una Landeche; don Juan Manuel, casado con una De Federico; doña Cecilia, esposa de don Juan Tomás de Gandarise; doña Encarnación, casada con el marqués de Cubas y de Fontalbe; y don Luis, casado con una Losada, hija de los marqueses de los Castillejos.

En la historia del desarrollo industrial de Asturias fué el marqués de Urquijo uno de los que figuran a la cabeza.

En los Altos Hornos, de Bilbao; en la Duro Felguera, de Asturias; en la fábrica de productos químicos de abono; en la Sociedad de construcciones metálicas, de Madrid; en la fábrica de gas pobre, en los ferrocarriles, en las industrias eléctricas, en las fábricas de papel; todos los negocios, en siendo españoles, contaron con su apoyo y con su dinero.

Enmarcado del trabajo, nunca asistió a fiestas ni teatros.

Los domingos, después de oír Misa, típicamente se permitía jugar una partida de tressis en el Casino.

Su caridad fué extraordinaria.

Contribuía a sostener muchas obras de educación y de cultura, y además realizaba innumerables buenas obras, de las cuales procuraba no ser el caso.

Desde la muerte de su tío era vicepresidente de la Junta provincial de Beneficencia.

A las instituciones benéficas de la provincia de Alava las dispensaba singular protección, muy especialmente a las Escuelas fundadas en Llodio por su tío D. Estanislao.

Su muerte será sentidísima, y deseamos que Dios le haya concedido el eterno descanso.

A sus hijos enviamos nuestro más sentido pésame.

Dios le haya concedido el eterno descanso.

A sus hijos enviamos nuestro más sentido pésame.

Orden de la plaza de hoy

A las seis de hoy embarcarán en el vapor *Cañales* el personal que existe en la plaza con destino a Larache que lo componen 87 reclutas acuartelados en Alava, 11 de la Caja de Cádiz y 344 clases y soldados de los depósitos de transportes.

Todos tomarán el segundo rancho antes de su embarque y llevarán ración de mochila para cinco días, siendo acompañados al muelle por el personal de oficiales y clases que los tienen a su cargo.

Por la Jefatura de transportes se activará la carga de material efectuando hasta la referida hora de las seis de hoy de todo el que sea posible, pues el buque tan pronto termine el embarque de la trpa desatracará del muelle zarpando luego a la hora que su capitán determine.

Concurrirán al embarque del personal el jefe de día, un jefe de E. M. oficiales de vigilancia, métrico de transportes y demás que a ello estén obligados por la índole de su cometido.

Antes de las diez de mañana se dará cuenta a este Gobierno por el jefe de transporte del personal, ganado y material embarcado.

Lo que se ordena de S. E. General

FALLECIMIENTO del Marqués de Urquijo

Hace algunos días el telégrafo nos comunicó la triste noticia del fallecimiento del que en vida fué con Juan Manuel de Urquijo y Urutia, marqués de Urquijo, persona de mucho prestigio en el mundo de los negocios, y que gozaba de grandes simpatías en toda España.

Nació el ilustre finado en Vitoria (Alava) el 13 de Diciembre de 1843, dedicado muy joven al trabajo y a los negocios, al lado de su tío don Estanislao de Urquijo, a quien sucedió en el marquesado y en la dirección de la casa en 1899.

De 1879 al 81 fué diputado a Cortes; y después senador electivo hasta el 98, en cuyo mes de Abril fué nombrado senador vitalicio.

Fue el fundador del collar de la Orden de Carlos III y la gran cruz de Isabel la Católica, y era consejero honorario del Instituto Nacional de Previsión y del de Reformas Sociales, consejero de

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONÓMICOS DEL DIA 20

Sale el sol a las 7.29.
Pónese a las 5.49.
Sale la luna a las 9.36
Pónese a las 9.58.

MARRAS DEL DIA 30

Plamar a las 5.2 de la madrugada.
Bajamar a las 11.19 de la mañana.
Plamar a las 5.17 de la tarde.
Bajamar a las 11.25 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DIA 31

Salidas del Pto. Salidas de Cádiz
7.45 de la mañ. 12.15 de la tarde.
2.30 de la tarde. 3.45 de la id.
0.00 de la id. 00.00 de la man.

EL DIA 31

8.00 de la mañ. 1.00 de la tarde.
2.30 de la tarde. 3.45 de la id.
0.00 de la id. 00.00 de la man.

SERVICIO

ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL.

Salidas de P. Real Salidas de Cádiz
8.00 de la mañ. 10.00 de la mañ.
11.20 de la idem. 3.00 de la tarde.

HORAS DE OFICINAS

Ayuntamiento: Secretaría, de 12 a 18.
Depositaria de 12 a 16.
Contaduría: De 12 a 18.
Banco de Cartagena (Plaza de la Cons- titución).—De 10 a 15.
Banco de España (calle Antonio López).—De 9 a 13 en verano y de 11 a 15 en invierno.
Capitanía del Puerto: Muelle.—De 9 a 1.
Contratista de las Obras del puerto

Buenos Aires 20.—De 9 a 1 y de 3 a 7.
Diputación Provincial (Casa Aduana).—De 12 a 16.
Jefatura de Obras públicas (Sagasta 20).—De 11 a 16.
Obisepado (Secretaría), (Plaza Fray Félix).—De 11 a 14.
Provisorato (Plaza Fray Félix).—De 12 a 14.

Registro de la Propiedad (Antonio López 18).—De 9 a 15.
Dirección de Sanidad Marítima (Muelle).—De sol a sol.

Junta de Obras del Puerto (Isabel la Católica 13).—Dirección facultativa: de 12 a 13.—Oficinas administrativas: de 15 a 17.
Consumos (Central: Isaac Peral 17).—De 9 a 16.

Gobierno Militar (Paseo Duque de Nájera).—De 8 a 12 y de 14 a 19.

Parroquias (Archivos).—De 11 a 13.
Juzgado de Instrucción (San Francisco 9).—De 10 a 12 y de 15 a 18.
Cédulas personales (Casa Capitular).—De 11 a 16.

Comp. Arrendataria de Tabacos. Rubio y Diaz 1.—De 9 a 14.

Comisión Mixta de Reclutamiento.—De 8 a 13.

Delegación Hacienda (Aduana).—De 8 a 13.

Giro Mútuo (Rubio y Diaz 1).—De 12 a 2.

Juzgados municipales, San Francisco 9.—Distrito de San Antonio: de 11 a 13 y de 15 a 18.—Distrito de Santa Cruz: de 10 a 12 y de 15 a 18.

Gobierno civil (Casa Aduana).—De 11 a 16.

CORREOS

Valores declarados y certificados: De 10 a 12, de 13.30 a 14.30 y de 15.30 a 17.
Lista de Correos: De 9 a 17 y de 21 a 23.

Reclamaciones: De 9 a 11.
Apartado: Dos horas después de la llegada del correo.

municipal de Beneficencia y Sanidad, presidida por don Francisco Ojete, asistiendo los señores Sobrino, Ceballos, Vargas y Gallego.

Se acordó anunciar la convocatoria para oposiciones a dos plazas de practicantes y se nombró a D. Francisco Meódez y D. Francisco de la Rosa, para que formen parte del tribunal de oposiciones de los dos plazas de médicos de la Beneficencia municipal.

También se ratificó el acuerdo de que los médicos de la Beneficencia no tengan consultas en las farmacias.

Para mañana a las cinco, ha sido citada la Comisión Municipal de Hacienda, para tratar de una instancia contra impuesto de Rodaje y otros particulares.

Concurrió hoy al Ayuntamiento, el concejal D. León Lizaur, que regresó anoche de Larache.

Visitaron esta tarde al Sr. Alcalde, el Sr. Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral, D. Juan Henry y D. Carlos Derqui.

AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Laboratorio Municipal
Aguas de la ciudad, del día de la fecha.—Resultado del análisis.
Dureza total. 20.
Cloruro expresados en el de sodio 0.1199
Materia orgánica determinada en el líquido ácido y expresada en oxígeno 0.0005
A moniac 0.0000
Acido nítrico 0.0000
Acido nítrico Indicios
Cádiz 29 de Enero de 1914.—A. Urubey.

NOTICIAS

La del Centro Mercantil e Industrial de Cádiz, ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, D. Sebastián Martínez de Pinillos. Vicepresidentes 1.º, D. José de Aramburu e Iba. Vicepresidentes 2.º, D. José de Vilchez Chel. Secretario 1.º, D. Francisco de A. Bernal y Bovesa. Secretario 2.º, D. José García de Cosío. Tesorero-contador, D. Federico Sureda Cepeda. Vocales: D. Adolfo García Cabezas, don Abelardo G. Infante, don Victoriano García Martínez, don Pedro F. Lacave y de la Rocha, don Carlos Caviglioli Sierra, don Luis Méxía Miranda.

Detenidos A la Inspección de Vigilancia fueron conducidos esta tarde a las cuatro, Rafael Camasgú, por haber maltratado a Antonio Gómez y a su hija Antonia González en su domicilio Servanda número 1.

Cadáveres sepultados Recibieron ayer sepultura católica los cadáveres siguientes: María Angustias Ríos Garcés, María de los Angeles López Sosa, doña Micaela Cobos González, don Joaquín Diez de Caradona, doña María Mercedes Bustelo, don Manuel Peña Nicart y doña Josefa Rendón Gabelo.

Los Siete Domingos El día 1.º, a las ocho de la mañana, empezarán en la Iglesia de las Descalzas, los Siete Domingos a San José, con Misa, acompañada de órgano y cánticos y a continuación el rezó.

Centro Escolar Nos ruega esta Sociedad digamos que, siendo innumerables las peticiones de localidades que tienen para la función de mañana en el Gran Teatro, advierte a las señoras a quienes le hayan enviado firmas, que se no devolvieran antes de las once de la mañana del viernes 30, se entenderá que las admiten.

En el mismo local del Centro se pueden hacer efectivas.

Telegrama Ayer se dirigió el telegrama siguiente: «Excmo. Sr. Marqués de Comillas. Al protector insigne de los intereses gaditanos, saludo el Ayuntamiento de esta capital, y en el nombre de hoy acuerda unánimemente enviarle efusiva felicitación por la altísima merced real con tanta justicia obtenida.»

El Alcalde. De Larache Procedente de Larache llegó esta tarde, a las cuatro, el transporte de guerra «Almirante Lobo».

Medidas adoptadas El Sr. Alcalde de Villamartin, contestando oficio del Sr. Gobernador civil, según queja producida a esta autoridad por la empresa de coches automóviles, que hace el servicio público de viajeros entre los pueblos de Jerez, Arco, Bornos y Villamartin, dice ha-



Paquete Pastillas Pastel
1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . . 400 gmos. 14 16 y 24 1.25, 1.50, 1.75, 2 y 3.50
2.ª marca: Chocolate de familia . . . 400 > 14 y 16 1.50, 1.75, 2 y 3.50
3.ª marca: Chocolate económico . . . 350 > 16 1 y 1.25
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Mérida, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de merienda 8 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tareas de en cargo desde 50 paquetes.—Al detall, principales ultramarinos.

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas

FLETAMENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & COMP.

Servicio de barquetes y dependencias en el Procelero y Pantalón
Cemento Portland alemán marca LA CARRA
Cal hidráulica de Zumaya
Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3
Telegramas: AZOPARDO CADIZ

Gobernador Militar de esta plaza se publica por la presente, para conocimiento y cumplimiento.
El Tte. Coronel Jefe de E. M.,
Gonzalo Gutiérrez.

Adición
El próximo día 3 de Febrero tendrá lugar el relevo de los destacamentos de Campo Soto, San Fernando y Puerto Santa María, por fuerzas del regimiento de Infantería de Pavia núm. 48, en igual número que la que actualmente tiene del de Alava núm. 56, solicitando de este Gobierno en todo el día de mañana los oportunos pases.
Lo que de orden de S. E., etc.
El Tte. Coronel Jefe de E. M.,
Gonzalo Gutiérrez.

POR TELEGRAFO MADRID

Consejo en Palacio
Presidido por el Rey se celebró hoy Consejo de ministros en Palacio.
El señor Dato se ocupó del viaje del señor Bergamín a Barcelona, exponiendo que el decreto sobre Mancomunidades, contra la creencia y temor de algunos impugnadores, es un estímulo para estrechar los vínculos de fraternidad que unen a las provincias españolas.

También habló el presidente, de los asuntos de Marruecos y de política exterior.

Firma del Rey
Don Alfonso ha firmado el nombramiento de consejero permanente de Estado a favor de Alonso Castrillo, en la vacante de Aguilera.

Nombrando al conde de Cartagena, embajador de España en Rusia.
Consejero de la Nación a don Jacinto Benavente.

Dirección de Seguridad
El Presidente del Consejo de Ministros dijo hoy que se habían interpretado mal las manifestaciones de Portago sobre las atribuciones de Méndez Alazis.

Añadió que el Gobierno mantiene las disposiciones vigentes sobre la Dirección de Seguridad, estimando útiles los servicios de Méndez Alazis.

Vitalicio
Habiendo el Sr. Dato del homaje en beneficio de Pérez Galdós, dijo que no cree sea iniciativa de Romanones la propuesta de una pensión vitalicia, pues cuando puede concedérsela no lo hizo.

Gracia y Justicia
La firma de Gracia y Justicia comprende los siguientes nombramientos: Chantre de la Prioral de Ciudad Real D. Eloy Fernández Alcázar. Chantre de Pamplona D. Mariano Arijita. Presidente de la Audiencia de Toledo D. Jesús Ruiz. Fiscal de Sevilla D. Francisco Acosta.

Magistrado de Sevilla don Manuel Río.
Fiscal de O enso D. Adolfo Riaza.
Magistrado de O enso D. Joaquín Díaz.

EL "CANALEJAS"

Anoche, a las diez llegó procedente de Arzila y Larache el vapor Canalejas, que atracó al muelle «Reina Victoria».

Conducía para este puerto el pasaje siguiente:

De Arzila: D. José Sánchez de Aguilera, para Madrid; don José Canada y su asistente Agustín Amador para Yalencia; don Tomás Sans, don Rafael Sanchez y don Alfredo Kudejan, para Madrid; don Juan Bonilla, para Cartagena.

D. Alejandro López, para Leganés, don Antonio Molina y don Conrado Pérez, para Madrid.

D. José García, D. Francisco Pava, D. José Vivas, D. José Alepjos, D. Jaime Soler, D. Luis Solís, D. José Pazo, D. Juan Marco y D. Manuel Gazo, para Valencis.

D. Pedro Aragón, para Pineda de Mar (Barcelona); D. Leocadio Lueta, para Sotobors (Guayaquil); D. Francisco Heredia, para Navalmaral de la Mata (Cáceres); D. Tomás T. buro, para Zaragoza; D. Basilio Peláez, para Villuner (León).

D. Luis Alvarez, para Valladolid; D. Julián de las Fuentes, para Villarrobledo (Albacete); D. Simón Caberos, para Alicante; D. José Benita, para Sorri; D. Enrique Hierro, para Santander; D. Tomas Villanueva, para Losco (Teruel); D. Cándido Folgado, para Almerdalejo (B. dejos).

D. Larache: D. Ignacio y D. León Lizaur, para esta capital, y D. Florencio Molero.

D. Ruiz Moya, para Madrid; don Manuel Fernández Vila, para Ferrol; don Cándido Folgado, siete oficiales y 27 individuos de tropa.

Salida del buque
Después de haber cargado numeroso material, harinas, muebles, baúles, y un aeroplano y embarcado el personal que se detalla en la orden de la plaza de hoy, zarpó poco después de las seis de la tarde, para Larache y Arzila.

EN EL AYUNTAMIENTO

Ha sido nombrado inspector de los servicios municipales referentes a la Casa de Matanza, al administrador de Consumos don Felipe López Vico.

Se reunió esta tarde la comisión municipal de Policía Urbana presidida por el teniente de alcalde don Manuel González Risco, asistiendo los Sres. Lizaur, Ceballos, Quintana y Sobrino, para tratar de asuntos de trámites.

Presidida por el señor alcalde y con la asistencia de los señores Gallego, Martínez de Pinillos (D. J.) y Vargas, se reunió ayer la comisión especial «el Grupo Escolar» para su constitución, tratándose de varios particulares para la adquisición de casas enclavadas en donde se ha de construir dicho grupo.

También se reunió ayer la comisión

de 0'02 en la cola de la ceja izquierda y otra herida contusa de 0'01 en la región nasal del mismo lado.

Sociedad
El viernes a las nueve y media de la noche, celebró junta general ordinaria la Asociación Patronal de peluqueros barberos, para la aprobación de cuentas, lectura de la memoria reglamentaria y cubrir las vacantes de la Directiva.

AUTOMÓVILES

Servicio entre S. Fernando y Algeciras

Nuevo horario
Salida de San Fernando (Mañ. Horquina) A las 2'00 h.
Llegada a Algeciras (puerto) 7'30 h.
Salida de Algeciras 10'00 h.
Llegada a San Fernando 3'30 h.
En combinación con los expres de Madrid a Cádiz.

Servicio cómodo, rápido y económico

ANUARIO DE

Cádiz y su Provincia

PATROCINADO POR LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIAL Y NAVIGACIÓN

Obras utilísimas y de propaganda comercial

JUAREZ Y PRO

EDITORES-PROPIETARIOS
OFICIALES DE SECRETARÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EDICION PARA 1914

Se publicará en el corriente mes de Enero

Rectificada y ampliada en todos sus datos. Rectificación minuciosa a domicilio. Este Anuario va en los salones de lectura de todos los vapores de la Compañía Transatlántica y en la flota de los Sres. Pinillos, Izquierdo y Comp.

Para rectificaciones, inscripciones y anuncios, diríjanse a sus Editores propietarios Duque de Ciudad Rodrigo, núm. 2 (Escritorio CADIZ), o a sus correspondientes en la provincia.

Ferrocarriles Andaluces

Servicio de Cádiz a Madrid

ESTACIONES	Correo	Matín	Expres	Mérida
Cádiz	7.30	13.05	16.20	18.25
S. Agada	7.35	13.11	16.25	18.31
San Fernando	7.55	13.42	16.59	18.58
Puerto Real	8.14	14.01	17.03	19.17
Pto. Sta. María	8.35	14.27	17.07	19.21
Jerez	9.10	15.09	17.51	19.56
San Pedro	9.27	15.29	17.55	20.00
H. Huelva	9.59	15.59	18.10	20.15
A. Cádiz	10.21	16.21	18.30	20.36
Sancti Spiritus	10.38	16.31	18.40	20.46
Sevilla	11.05	17.45	19.04	21.14
San Juan	11.20	18.03	19.20	21.30
Sanlúcar	11.40	18.20	19.37	21.47
Sanlúcar	11.55	18.35	19.52	22.02
Sanlúcar	12.10	18.50	20.07	22.17
Sanlúcar	12.25	19.05	20.22	22.32
Sanlúcar	12.40	19.20	20.37	22.47
Sanlúcar	12.55	19.35	20.52	23.02
Sanlúcar	13.10	19.50	21.07	23.17
Sanlúcar	13.25	20.05	21.22	23.32

Tránsitos especiales entre Cádiz y S. Fernando
Salidas de Cádiz 8.25 15.05 20.05
Salidas de S. Agada 9.30 15.00 20.00
Salidas de S. Fernando 8.00 11.10 17.00